

INFORME SECRETARIAL: A Despacho el proceso con informe del secuestre. Sírvase proveer. Puerto Salgar, Cundinamarca, 14 de enero de 2022



MANUELITA JARAMILLO ZULUAGA
Secretaria

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
Puerto Salgar, Cundinamarca, catorce (14) de enero de dos mil veintidós (2022)

Se pone en conocimiento de las partes en el proceso ejecutivo de la señora SANDRA PATRICIA ARCILA contra el señor HECTOR FABIO LUGO REYES y otra, el informe presentado por el Secuestre dentro del proceso radicado 2019-067.

NOTIFÍQUESE



ÁNGELA MARÍA GIRALDO CASTAÑEDA
JUEZ